Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. [illegible]

Año XIV — No. 3346 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Miércoles 18 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El Ministro de I. Pública Contestó la Interpelación en la Cámara de Diputados

La Cámara, asimismo, votó dos minutas de interpelación: una al Ministro de Obras Públicas y otra al Ministro del Interior

PROTESTA DEL DIPUTADO MOUESCA

BUENOS AIRES, 18. — El grupo socialista de la Cámara de Diputados ha dado a conocer una resolución adoptada con motivo de la integración de comisiones y de las incidencias que alrededor del procedimiento empleado se produjeron.

Dice la nota socialista que el partido, con las aclaraciones hechas en el recinto y las votaciones producidas, entiende terminada la incidencia, y espera que siempre en la Cámara se tenga en cuenta su fuerza numérica y los deseos de colaboración que han caracterizado a los componentes del block.

BUENOS AIRES, 18. — Había en la cámara 95 diputados presentes cuando Cafferata declaró abierta la sesión. El presidente, de pie, agradece a sus colegas la actitud que han tenido al rechazar su renuncia del cargo para que fuera electo y reitera sus propósitos de presidir siempre imparcialmente las deliberaciones, para hacerse digno de esa confianza. A renglón seguido, comunica al cuerpo el fallecimiento del diputado por la provincia de Buenos Aires señor Becerra, y solicita que la Cámara se ponga de pie haciéndolo así ésta luego de palabras elogiosas para la memoria del extinto, pronunciadas por Senco Lastra.

Mouchet, del sector socialista, presenta y funda un proyecto de minuta de comunicación al Ejecutivo, manifestando que la Cámara vería con agrado la concurrencia a una sesión de la misma del ministro de Obras Públicas a efectos de que informe en qué condiciones y forma se han invertido los fondos recaudados para construcción de caminos, y sobre aplicación de la ley Mitre.

Se extiende en diversas consideraciones y atribuyó la necesidad de que el gobierno autorice la inversión de esos fondos mediante la realización de un plan orgánico, para que no ocurra, como en Salta, dice, que se han construído caminos para tres automóviles.

Pueyrredón y Saggese se adhieren al proyecto, que se vota y es aprobado.

Inmediatamente Vicente D. Sierra presenta y funda una minuta de interpelación al Poder Ejecutivo para que el ministro del Interior concurra a informar sobre cumplimiento de la ley 11.359, llamada Aberastury, sobre represión y defensa del mal de Hansen.

Se extiende en consideraciones sobre los estragos que la lepra produce y dice que el parlamento debe abocarse a la consideración del problema, para lo cual necesita poseer los datos que facilitará el ministro del Interior.

Pomponio se adhiere sin reservas al proyecto y dice que, especialmente en la provincia de Santa Fe los hansenianos suman cifras que espantan y que es necesario proceder a ejercer una acción profiláctica efectiva.

Inmediatamente se incluye un agregado de Bunge sobre asilos y colonias, y se aprueba el proyecto.

Martínez solicita que la presidencia integre la comisión que estudiará el proyecto sobre sufragio femenino.

A continuación Mouesca solicita la palabra y declara que cuando pide licencia no lo hace con propósitos de que se ordene el pago de dietas, como parece desprenderse de la resolución recaída días pasados a un pedido suyo. Agregó que tenía razones serias para solicitar permiso a la Cámara y dijo que consideraba innecesaria la presentación de certificados médicos, pero que era de pública notoriedad que muchos diputados falsean la verdad al solicitar licencias, diciendo que se hallaban enfermos. Hizo alusión al sector socialista que había votado en contra el pedido de licencia, y los calificó de "socialistas teóricos, hormiguitas prácticos".

Ruggieri dice que no debe permitirse que se prejuzgue sobre la conducta de los diputados socialistas y que Mouesca demuestra ser "hormiguita práctico" al concurrir a la sesión. Termina la incidencia aclarando el señor Enrique Dickman el criterio del grupo sobre licencias.

Entra al recinto y ocupa su banca el ministro Iriondo, quien debe contestar la interpelación sobre promociones en los colegios de enseñanza secundaria.

Comienza el secretario de Instrucción Pública historiando el sistema de promociones, desde su origen en el Ministerio del señor Sagasta, continuando con el tema al transmitir.

Sigue la sesión.

Amnistía para jugadores rofesionales

Es fácil que sea decretada para el próximo 25 de Mayo

BUENOS AIRES, 18. — Por rumores propalados en los "mentideros del football profesional" se anuncia que si bien no hay hasta el momento nada en concreto, fáciles que los dirigentes de la Liga de Foot-Ball, en ocasión del próximo 25 de Mayo, decreten una amnistía general para todos aquellos jugadores que [illegible] en equipos profesionales pasaron a prestar servicios en clubs de la Asociación.

Entre los probables favorecidos por tal amnistía figuran: Roberto y Felipe Cherro; Armando Zorzan, Oscar Rodríguez; Oscar Lupo y Julio Baglieto; amén de otros cracks que resultaría largo enumerar.

Con ello se daría un golpe rotundo a los clubs [illegible].

UN PROYECTO del PRESIDENTE DE LA LIGA

El señor Larrandart lo presentará en la próxima sesión

BUENOS AIRES, 18. — El presidente de la Liga Argentina de Football, señor Eduardo Larrandart, presentará en la próxima reunión del consejo directivo de la entidad, un interesante proyecto destinando la suma de 30.000 pesos para subscribirlos al empréstito patriótico.

La suma antes enunciada, será extraída de los fondos de la misma Liga.

La noticia se comenta elogiosamente, no siendo difícil que los clubs poderosos del ambiente metropolitano, tales como Boca Juniors, Racing, San Lorenzo y otros se subscriban al mismo.

DE LA TORRE SE HALLA EN LA PROVINCIA

Ultima un negocio en San Jenaro

ROSARIO 18. — Esta mañana llegó de Buenos Aires, en el tren de las 6.40 partiendo en seguida para San Jenaro, donde debe ultimar un negocio de hacienda que tiene pendiente, el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre.

El citado legislador volverá a la Capital Federal poco después.

UNA HUELGA INEXPLICABLE EN EL ROSARIO

Es la que sostienen los obreros panaderos

ROSARIO, 18. — Continúa en pie la huelga de obreros panaderos, con motivo de haberse suspendido los efectos de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

Esta huelga resulta inexplicable pues los efectos de esa suspensión no se harán sentir en Santa Fe, donde existe la ley prohibitiva, debido a que sólo rige en la Capital Federal y territorios nacionales, según es sabido.

Un emplazamiento a la intendencia del Dr. Abalos

Sobre reposición como médico del Hospital Rosario

ROSARIO 18. — El Dr. José B. Abalos hace tiempo que había presentado al intendente municipal una nota en la que pedía se resolviera su situación reponiéndosele en el cargo de jefe de la sala del Hospital Rosario, cargo este de que fué separado, a su juicio injustamente por el intendente Lejarza.

Como la nota no se contestara, el Dr. Abalos ha emplazado al intendente a que conteste respuesta a la misma, con objeto de resolver todo lo concerniente a su situación futura.

UN HECHO DE SANGRE EN UN HOSPITAL

Una hermana de Caridad resultó herida de un balazo

EL AUTOR

ROSARIO 18. — Después del mediodía de hoy prodújose en el Hospital Italiano "Garibaldi" de esta ciudad un doloroso hecho de sangre del que ha resultado víctima una abnegada hermana de caridad de las que prestan servicio en el hospital.

Más o menos como a las trece horas llegó al nosocomio Nicolás Milchuck, [illegible] del establecimiento que había sido separado de su cargo hace pocos días. Llegó armado de dos revólvers y al ver a la hermana de caridad, Julia Maccelli, italiana de 44 años, le hizo dos disparos hiriéndola en la espalda.

Al ruido de la detonación corrieron personas que se hallaban en las cercanías, huyendo Milchuck, a la cocina del pabellón 22, donde, cuando se lo iba a detener, se suicidó descerrajándose un tiro en la sien derecha, de cuyas resultas falleció instantáneamente.

La hermana Maccelli está muy grave de su herida en el pulmón.

Un contrato para la empresa Paramount Film

Fué firmado por el astro inglés Gerbert Marshall

LA DIETRICH

LOS ANGELES, 18. — El astro inglés Herbert Marshall ha firmado un contrato con la Paramount Film para actuar en compañía de Marlene Dietrich en varias películas.

La esposa de Marshall, Edna Best, tiene contrato con la Metro Goldwind Mayer con que ha filmado en compañía de Jhon Gilbert rescindió este pués dice que no puede alejarse por mucho tiempo de su esposo.

Presupuesto de la Universidad del Litoral

Ha pedido su aprobación el Dr. Bielsa

ROSARIO, 18. — El rector interino de la Universidad del Litoral doctor Rafael Bielsa, ha visitado en la Capital Federal al ministro de Instrucción Pública, con objeto de solicitarle la rápida aprobación del presupuesto de la Universidad.

Como argumento, se ha dado el de que los empleados no pueden, por falta de esa aprobación, cobrar sus sueldos, ni descontarlos, pues no saben lo que ganan.

EL Dr. FERRI A I. INTERNOS DE LA NACION

Dícese que habría aceptado el cargo

ROSARIO, 18. — Noticias que hemos recogido en las últimas horas de la tarde de hoy indican que el señor Jorge Ferri ha aceptado el ofrecimiento que le habría hecho el Presidente de la República, de la Dirección de Impuestos Internos.

La noticia no ha sido confirmada.

EL REGRESO A BS. AIRES DE ALVEAR

Hoy partió de París para Carlsbad con su esposa

3 SEMANAS

PARIS, 18. — El ex-presidente de la República Argentina, Dr. Marcelo T. de Alvear, partió hoy para Carlsbad en compañía de su esposa, donde se someterá por tres semanas al tratamiento que le han recomendado los médicos.

Después de ese período, según se ha anunciado, el doctor de Alvear regresará a Buenos Aires.

M. DONALD ABANDONO EL SANATORIO

Se halla restablecido de la operación quirúrgica

LONDRES, 18. — El primer ministro del gabinete británico Mr. Mac Donald ha abandonado hoy el sanatorio, donde se le efectuara la operación del ojo derecho.

Mac Donad regresó inmediatamente a Downing Street, de donde partió poco después a Lossiemouth.

En este último punto se restablecerá definitivamente, antes de volver a reasumir sus funciones de Estado.

Descendió en Río Colorado el avión "La Nación"

Se dirigía a la plaza petrolífera de Huincul

RIO COLORADO, 18. — A las 7.40 horas descendió en esta localidad, el aeroplano Curtius, 200 que el diario "metropolitano "La Nación" fletara para la plaza petrolífera de Huincul, ha raíz de los incendio de los tanques de petróleo. El aeroplano siguió vuelo hacia aquel lugar a las 8.20, después de reaprovicionarse de combustible.

Se Concreta el Número de Víctimas Habidas en el Incendio del "Phillipar"

Una noticia de la empresa armadora, dice que los desaparecidos han llegado a la cincuentena, aunque esta cifra puede aumentar

UNA HEROINA EN EL DESASTRE

PARIS, 18. — Informaciones recibidas de Adem por las Messageries Maritimes, dicen que los vapores "Contractor" y "Maksud" han desembarcado 251 pasajeros de los cuales 160, incluídos 26 niños, eran pasajeros, 17 oficiales, 24 pasajeros chinos, habiéndose además desembarcado en otros buques, 80 tripulantes.

LAS VICTIMAS

PARIS, 18. — Los armadores del vapor "George Phillipar anuncian que saben que, de 676 personas que viajaban en el buque, han desaparecido unas cincuenta solamente, y no las que en el primer momento se presumía hubieran muerto.

Esta cifra, sin embargo, convienen los armadores, puede aumentar cuando se tengan las listas completas de los viajeros.

UNA HEROINA

ADEM, 18. — Ha desembarcado en este puerto la camarera francesa del "Phillipar" Bertha Hallant, quien ha resultado, según los relatos de los pasajeros, una verdadera heroina en el incendio del buque.

La camarera, en efecto, logró encontrar a una pequeña niña cuyos padres habían muerto quemados y que se debatía entre el humo y las llamas, con peligro de su vida. Bertha consiguió llegar hasta el lugar donde estaba la criatura y tomándola entre sus brazos, no sin sufrir quemaduras, salió con ella al aire libre.

La camarera ha sido muy felicitada por los pasajeros en el viaje a Adem.

TODAVIA ARDE

ADEM, 18. — El "George Phillipar" continuaba ardiendo esta mañana a unas 30 millas al norte de Suarosi.

La inclinación que ayer se había notado se ha intensificado hoy más todavía, esperándose que dentro de horas el buque comience a cargar agua por una de sus bordas.

EN EL BAILE

ADEM, 18. — Los sobrevivientes del "Phillipar" dicen que en el momento de declararse el fuego a bordo, celebrábase en los salones de primera clase un baile al que concurría la casi totalidad del pasaje.

Advertidas las llamas por los oficiales, se tocaron las campanas, pero fueron pocos los que hicieron caso de ellas, mientras muchos permanecieron ignorantes de lo sucedido hasta que el fuego llegó al salón, ahogando y quemando a varios pasajeros que no alcanzaron a ganar la cubierta.

LOS DESAPARECIDOS

PARIS, 18. — Las oficinas de las Messageries Maritimes, dicen a último momento, estar en condiciones de asegurar que de los 767 viajeros del "Phillipar", han desaparecido 91.

Las últimas listas que tiene en su poder la compañía, señalan que viajaban en el buque 501 pasajeros y 263 tripulantes de los cuales 190 eran chinos.

EL ESTATUTO FUTURO DEL E. CATALAN

Motiva protestas de los patrones mercantiles

MADRID, 18. — La asociación de patrones mercantiles, que cuenta con unos 10.000 asociados en todo el país, ha enviado al gobierno un largo memorial en el que protesta contra el proyectado estatuto para el nuevo estado catalán.

La nota dice interpretar los sentimientos de una enorme cantidad de industriales y comerciales vinculados a la asociación.

POR UNO A CERO PERDIERON LOS ARG. EN MONTEV.

La actuación excelente de Patrignani salvó una derrota abultada

DORADO

MONTEVIDEO, 18 — Terminó el partido internacional:

Uruguayos 1
Argentinos 0

MONTEVIDEO, 18 — El partido internacional de esta tarde fué presenciado por unas 19.000 personas en el estadio Centenario, terminando con el triunfo del conjunto local por un goal a cero.

El tanto del triunfo fué marcado por el uruguayo Dorado a los 21' del match, después de un tiro libre de Mascheroni que tomó bien el delantero, señalando el goal.

El partido se caracterizó en todo momento por el predominio de los locales, [illegible] la excelente actuación del guardavalla argentino Patrignani, sería un factor que evitaría la derrota del conjunto visitante.

El goalkeeper argentino, en efecto, fué la figura descollante del field, realizando jugadas que merecieron frecuentes aplausos del público y salvando su ciudadela de situaciones [illegible].

EL PARTIDO SEIYUKAI NO VA A CEDER

La formación del gabinete nacional y los militares

TOKIO 18. — Continuan realizándose gestiones relativas a la formación del nuevo gabinete que, como se sabe, ha provocado un ultimatún de los militares destinado a impedir la constitución de un nuevo gobierno sobre la base de los partidos políticos militantes.

Se sabe que se han realizado gestiones por el partido Seiyukai ante el ministro de la guerra Araki, para saber si el ejército estará dispuesto a apoyar, independientemente de las pretensiones de los jóvenes oficiales, la formación de un gobierno político, pero se ignora el resultado de las mismas.

La situación es, en todas partes de tranquilidad, manteniéndose la convicción pública de que el pueblo no apoya a los dirigentes del fascismo japonés.

SE HAN CUBIERTO 100 MILLONES DEL EMPRESTITO PATRIOTICO 1932

BUENOS AIRES, 18. — La Junta Autonoma de Amortización del Empréstito Patriótico 1932 se reunió nuevamente esta mañana, informando el Presidente de la misma Dr. Hueyo sobre el ofrecimiento por parte de firmas comerciales y la subscripción de empleados de las dependencias nacionales. La Junta decidió dar a conocer oportunamente los ofrecimientos de subscripción que hayan sido transmitidos oficialmente y al referirse a la subscripción del personal de la Administración pública, informó que en la secretaría privada del departamento a su cargo los empleados han realizado una subscripción de 10.000 pesos para colocarlos en títulos del empréstito.

Asimismo, quedó resuelto por la Junta que el tipo de colocación de los títulos fuera aforado al 90 por ciento.

El Ministro Hueyo y demás componentes de la Junta expresaron sus pareceres acerca de las ventajas de fijar el tipo de colocación, en razón de las condiciones de los mercados de títulos y la situación económica del país.

Según informes que hemos logrado obtener en la Casa de Gobierno, el Ministro de Hacienda ha manifestado al Presidente Justo que, con los ofrecimientos que tiene en su poder de distintas empresas y firmas y las subscripciones de empleados nacionales, se han cubierto los 100.000.000 de la primera emisión.

Los Obreros del Trasandino

TEMUCO, (Chile) 18. — 800 obreros han partido apresuradamente hacia el tunel Las Raices en Lonquimay, donde se construye el nuevo tunel del F. C. Trasandino con el fin de socorrer a los 42 obreros que han quedados enterrados al ocurrir anoche deslizamientos de tierra en las construcciones.

Las autoridades esperan encontrar con vida a todos los obreros, habiendo decidido activar los trabajos intensamente. La masa de tierra que sepultó a los obreros venía mezclada con agua y se estima que, de no haber llegado el agua hasta ellos o de contar con el aire suficiente para respirar, serán encontrados con vida.

Hay, sin embargo, un antecedente angustioso, y es el pesimismo de la compañía constructora que estima que serán necesarios varios días — tal vez 10 — para dejar expedito el tunel.

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El deslizamiento de tierra en el tunel del Trasandino comenzó anteanoche y no se habían podido obtener informaciones debido a la falta de comunicaciones.

Los obreros quedaron sin luz al cortarse los cables y únicamente con fósforos han podido alumbrarse los que se encontraban en el tunel.

Témese que los sepultados perezcan de hambre, pues aunque tengan algún alimento, no les podrá durar hasta que lleguen los socorros.

TEMUCO, 18. — El corresponsal de la Associated Press logró establecer una comunicación con la entrada norte del tunel Las Raices, informándosele que el número de obreros sepultados fluctua en 50.

El deslizamiento de tierra se produjo súbitamente, estando constituída la masa caída por miles de tonelada de cieno espeso.

Con objeto de intentar el salvamento de los obreros, se está construyendo un tunel de 35 metros de largo, de los cuales estaban ya perforados 8 al establecerse la comunicación.

Se teme que los obreros perezcan de hambre o de frío, pues la temperatura es bajísima.

COMBATEN LOS NIPONES A LOS SEDICIOSOS

En la zona de Zungari y Manchuang Kuo se está luchando bravamente

HARBIN, 18. — Con el fin de impedir la invasión de bandidos a lo largo de la zona norte del río Sungari, las tropas japonesas han tenido que combatir durante toda la noche con grandes fuerzas rebeldes, registrándose numerosas bajas en ambos frentes.

Pese a la lucha, todavía habrá que combatir varios días si se quiere evitar el avance de los rebeldes.

Seiscientos insurgentes se encerraron en la aldea Machuang Kuo debido a que la infantería japonesa la ametralló constantemente durante dos horas. Los insurgentes sufrieron cincuenta bajas.

FALLECIO EL SACERDOTE DE S. PIERRE

Ofició los funerales del Gral

PARIS, 18. — Ha fallecido a la edad de 68 años el canonigo Jules Paquier, de la iglesia de Saint Pierre Chaillot.

M. Parquier fué quien tuvo a su cargo [illegible] los funerales en memoria del Gral. [illegible], fallecido [illegible].

Curtius Pide Perdón a Lindbergh por la Burla de que lo Hizo Víctima

Descartada la posibilidad de que el armador de Norfolk haya estado en contacto con los secuestradores, la policía sigue otras pistas

LAS DECLARACIONES DE PARZICK

HOPPEWELL, 18. — Con la confesión que hizo Curtius de que sus "negociaciones" para recuperar al hijo de Lindbergh constituían un enorme engaño fraguado con el fin de obtener dinero mediante la venta de sus relatos de las actividades policiales que desarrolló se han paralizado casi por completo las investigaciones que se llevaban a efecto en los caminos señalados por el armador de Norfolk, aunque todavía se trata de establecer la inocencia de sus colegas Burrage y Peacock, proclamada por el falsario.

Todos ellos están detenidos mientras las autoridades establecen el grado de culpabilidad que los alcanza.

La policía de Nueva York mantiene detenido a Fred Parzick, quien se ha confesado ser "uno de los seis secuestradores del niño", a pesar de que no cree en sus manifestaciones.

Pide perdón

HOPPEWELL, 18. — Curtius se ha dirigido a Lindbergh desde la prisión en que se halla solicitándole perdón por "incomodidades que le ha infligido a la familia" a raíz de sus supuestas actividades. Agregó que podía decir que "estaba loco" cuando realizaba imaginativamente la trama.

El doctor Cordon, por su parte, dice que Curtius con sus mentiras le ha hecho fracasar una serie de pistas y que de no ser ese inconveniente, hubiera podido asegurar la detención de los asesinos.

Es sospechado Curtius

NORFOLK, 18. — La policía de ésta ha informado, a un pedido de la de Nueva York que no puede establecer donde se encontraba el armador Curtius el 1o. de marzo, día del rapto del pequeño "Lindy".

NORFOLK, 18. — El jefe de policía ha dicho que está convencido de que Curtius está ocultando importantes manifestaciones.

Se han llevado a Hoppewell muestras de barro halladas en el automóvil de Curtius, para establecer si ellas son similares a las de aquel terreno.

Abiertamente se anuncia que Curtius se encuentra bajo sospecha de haber intervenido en el rapto.

NORFOLK, 18. — Otro individuo se ha burlado de la policía y del intenso drama de Hoppewell. Trátase de Fred Parzick, quien confesó ser uno de los raptores y que acaba de declarar que era falsa por completo aquella declaración.

NORFOLK, 18. — La policía ha establecido una severa vigilancia cerca del armador Curtius, por estimarse que se encuentra en un estado de desesperación que puede llevarlo al suicidio.

EXCESOS EN LA FRONTERA DE LIBERIA

Se ha remitido una queja a la Sociedad de las Naciones

EN EL KRU

GINEBRA, 18. — Ha sido presentada a la Sociedad de las Naciones una comunicación firmada por representantes de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, dando cuenta de los excesos que se cometen diariamente por militares en la frontera de Liberia y sobre las matanzas de hombres, mujeres y niños que se cometen en las costas de Kru.

La comisión [illegible] ha reclamado el envío de representantes a la costa de Kru con objeto de procurar la pacificación del país y evitar la continuación de los excesos denunciados.

ASOCIACION EXTREMISTA EN MADRID

La policía logró detener a 200 sediciosos

MADRID, 18. — La policía ha efectuado hoy un importante allanamiento, de resultas del cual se ha descubierto una importante asociación terrorista que dirigía el conocido extremista Carlos Ein[illegible].

La policía hizo irrupción en la sala de sesiones, arrestando a doscientos terroristas y secuestrándoles doscientas cincuenta bombas y gran cantidad de gelinita.

Las autoridades creen que esa asociación tiene ramificaciones en el territorio español y que se tramaba algún complot tendencioso, que debía estallar en breve.

UNA COMIDA AL DOCTOR R. LANDIVAR

Tuvo lugar en la quinta del señor A. J. Rouillon

ROSARIO, 18. — En la quinta que el señor Alfredo J. Rouillon posee en esta ciudad, ofrecióse un almuerzo en honor del ex-cónsul de Bolivia en Rosario, Dr. Roberto Landivar, con motivo de la partida para su país.

Después del acto, el señor Landivar ofreció al señor Rouillon la condecoración del Condor de los Andes, con que el gobierno del altiplano premia la labor desarrollada por el Aéro Club Rosario en la búsqueda de los aviadores bolivianos que el año pasado perecieron en las islas del Paraná.

Hicieron uso de la palabra el señor Landivar y el señor Rouillon.

El Dr. Landivar partió para Bolivia en el tren de las 15.30.

Un tiroteo producido en V. Constitución

El mal estado de las líneas impide confirmarlo

ROSARIO, 18. — Esta tarde han circulado en esta ciudad con insistencia versiones que se habría producido un tiroteo entre policías y estibadores en el puerto de Villa Constitución.

Hemos tratado de obtener noticias al respecto, pero el mal estado en que se hallan las líneas telefónicas ha impedido el propósito.

UN ARDID DE LA EMPRESA DE TRANVIAS

Ocupa un personal no justificado por sus necesidades

ROSARIO, 18. — La comisión encargada de controlar las operaciones de la empresa de tranvías, está preparando un informe que elevará a la consideración de la Intendencia, manifestando que la empresa recurre a ardides para justificar pretendidas pérdidas provocada por la competencia de los ómnibus.

Dirá el memorial que, por ejemplo, la empresa tiene personal de más, para justificar gastos, pues demostraciones de los mismos empleados permiten establecer que podría desenvolverse con mucho menos.



[illegible]

La convención antipersonalista en Colón

Se reunió anoche y procedió a la designación de candidato

COLON, (Entre Ríos), 18. — Anoche se reunió la Convención del partido radical antipersonalista con objeto de designar el candidato a diputados que el partido sostendrá en los comicios del próximo mes de junio, en este departamento.

La Convención fué estimulada por la expectativa pública y resultó ungido como candidato a diputado por este departamento el doctor Juan Oriol, prestigioso vecino que goza de grandes simpatías en el ambiente.

En general se estima que las elecciones departamentales serán reñidamente disputadas, dada la efervescencia política que se nota.

HUELGA GENERAL DE TRANSPORTES

El ministro de la gobernación sostiene que ella es ilegal

MADRID, 18. — Se ha iniciado en todo el territorio de la península ibérica menos en Cataluña y en las provincias vasconavarras, la huelga general de transportes.

El ministro de la Gobernación, Quiroga Cásares, ha hecho declaraciones, manifestando que la huelga decretada por los sindicatos es ilegal y que el gobierno tiene facilidades como para asegurar los ómnibus, tranvías y otros medios de transportes.

Ante las declaraciones del ministro y la actitud que sostendrá el gobierno en esta emergencia, se esperan choques violentos y conflictos de vasta magnitud.

Asociación Bancaria Santafesina

Bajo la presidencia del titular don Eduardo J. Cámara y con asistencia de los miembros Sres. Hatterer, Fraccinelli, [illegible] y Sosa, sesionó anoche la Comisión Directiva de la Asociación Bancaria Santafesina, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

—Aceptación de las siguientes solicitudes: Socio activo, Sr. [illegible]. Alberto Pitchford. Socios protectores: Sres. [illegible], Damián Medina, José Antonio Morales, Santiago [illegible], Joaquín Palacio y Oscar G. Frutos.

—Agradecer los carnets enviados por el Club Atl. "Brown".

—Cierre del Registro General de socios por el corriente mes.

—Comisionar al señor presidente y secretario para que ultimen los preparativos del festival a realizarse el 25 del corriente, en conmemoración del aniversario patrio.

—Fijar la próxima sesión para el 31 del corriente.

Asociación de Técnicos Nacionales

Nueva Comisión Directiva

En su última asamblea general efectuada en la fecha que anunciara este diario, la Asociación de Técnicos Nacionales procedió a renovar su Comisión Directiva, recayendo las designaciones en las siguientes personas:

Presidente, Juan B. Michel; vicepresidente, José Aceñal; secretario general, Luis T. Zamaro; secretario de actas: Naón Toer; tesorero, Augusto Bosch; protesorero, Gerardo P. Suñé; vocales, Alfredo Cañarte, Tancredi A. Ceriani, Oscar Silvestrini, Alfonso Dentesmi; revisadores de cuentas, Ezequiel Loyarte y José Ginsberg.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie L. 98.50; 6a., 93.50; 13a., 91.50; 15a., 91.70; 24a., 91.30; 26a., 92.40; 27a., 91.70; 28a., 91.70; 30a., 92.50; 33a., 93.30; 34a., 93.00; 35a., 91.70.

Sesiones del Concejo Deliberante

La estabilidad y escalafón del personal de la comuna. Resoluciones de anoche

Sesionó anoche el Concejo Deliberante desde las 21.55 hasta las 0.10 horas, asistiendo todos sus miembros, excepto el señor Francisco Bobbio que se halla ausente de Santa Fe.

Se aprobó la designación del señor Andrés Cabrera para el cargo de contador del Concejo.

A raíz de una nota del jefe de la Administración de Limpieza señor Gómez Anteno, declarándose afectado por manifestaciones hechas en la anterior sesión y solicitando que se disponga una investigación en la dependencia a su cargo, por moción de concejales demócratas se resolvió efectuar dicha investigación y al efecto el presidente designó a los concejales R. Samatán, P. Banuzzi y G. Merino.

Acordóse a la comisión de vecinos de Alto Verde que organiza las fiestas patrias, un subsidio de 150 $ para repartir ropas y víveres a los pobres.

Resolvióse invitar al Intendente a la sesión del 31 del actual, para que informe sobre la situación financiera de la comuna, y por que no ha remitido el proyecto de presupuesto.

Luego se reanudó la consideración en particular del proyecto de estabilidad y escalafón del personal de la comuna, procediéndose a una revisión de los artículos que ya estaban aprobados, y en los cuales se introduyeron modificaciones. Quedaron sancionados 15 artículos, hasta el capítulo V. 1o.

En la sesión del próximo viernes continuará discutiéndose este proyecto de ordenanza.

Obispado de Santa Fe

Telegrama de felicitacion

El obispo titular de la Diocesis Monseñor Juan Agustín Boneo y el obispo auxiliar Monseñor Rafael Canale Olivera han enviado al doctor Elías Luque, presidente de la Junta Diocesana de la Zona Sud, a miembros de la misma, el siguiente despacho:

"Vayan nuestras cordiales plácemes y afectuosa bendición a valientes defensores de la Iglesia de Dios y sentimientos patrios, por triunfo alcanzado".

Una nueva casa de modas para señoras

Mañana jueves abre sus puertas al público una nueva e importante casa de comercio en nuestra calle principal. Se trata de la gran mercería con anexo de modas para señoras que lleva el nombre de Santa Teresita, ubicada en pleno centro de la ciudad, calle San Martín 2334, la cual presenta en su inauguración artículos de gran moda y surtido completo en el ramo con que se inicia.

Todas las personas que efectuen una visita al nuevo establecimiento serán obsequiadas con hermosas estatuas con la efigie de Santa Teresita.

UN CONCURSO DE TIRO DEL C. DE CAZADORES

En el stand del Club de Cazadores, situado en la localidad de Crespo, se realizará el domingo 22 del corriente, un concurso de tiro al platillo.

El programa será el siguiente: 14 horas. Pollas de ensayo; 15 horas. Concurso "Pulsia", con premios; 16 horas: Concurso "Novicios", con premios.

Para los tiradores que deseen concurrir por la mañana a ensayarse, se preparará un almuerzo, cuya tarjeta podrá obtenerse en la calle Humberto 1o. No. 2780, hasta el día viernes 20 a las 20 horas, habiéndose fijado su precio en tres pesos.

El acceso al stand estará a cargo de cada tirador.

El sábado se presentará en el Municipal la Cía. M. E. Duckse

El sábado 21 del corriente se presentará en nuestro primer coliseo la compañía de comedias y sainetes María Esther Duckse, homogéneo conjunto que viene reforzado y con figuras de mucha valía dentro del género que cultiva.

ELENCO

El conjunto que nos visita viene formado por las siguientes figuras:

María Esther Duckse, Agustín Barrios, Leticia Scuri, Francisco Petrone, Hilda Ferrer, Arturo Bamio, Chela Suárez, Carlos Rosingana, María Jesús López, Eduardo Santalla, Alba Smith, Oscar Villa, Mecha Busto u otra, Oscar Cuda, Silvio Foscaldi, Jorge Alvarez, Leandro Ferre, Severino Lento, Juan Anglada.

OBRAS DEL DEBUT

Las obras de presentación se nombran "La casa grande" novedad que tiene para Santa Fe todo el interés de un estreno, por su valor escénico y "Que siga el [illegible]".

La compañía Duckse nos hará conocer, en la temporada a realizar "Caramelos Surtidos" obra de mucha valía que firma Enrique Discépolo, autor, compositor y actor de méritos.

Universitarias

Inscripción de alumnos en Derecho

Para los exámenes de julio, el período de inscripción en la Facultad de Derecho, ha sido fijado del primero al 15 del mes de junio próximo.

Adhesiones a los Dres. Orgaz y Bergmann

El Partido Renovación ha enviado un telegrama a los doctores Bergmann y Orgaz, a quienes el C. D. de la Universidad de Córdoba expulsó de la misma a raíz de recientes sucesos. El despacho dice así: "Partido Renovación, facultad ciencias jurídicas y sociales de la Universidad Nacional del Litoral les expresa su desagravio por ofensa inferida por Consejo Directivo y se solidariza con la actitud de ustedes. — Manuel Varela, presidente; Héctor Capparelli, secretario".

—El Centro Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola en asamblea realizada ayer resolvió:

1o.) Decretar huelga por 48 horas como acto de protesta por la expulsión de los consejeros estudiantiles de la Facultad de Medicina de Córdoba Dres. Bergmann y Orgaz.

2o.) Enviar a los profesores de la Universidad de La Plata José Gabriel y Gabriel Del Mazo un telegrama de adhesión:

Profesores José Gabriel y Gabriel Del Mazo. Universidad de La Plata. — Centro Estudiantes Química Industrial condena espíritu reaccionario presidente Universidad de La Plata Ramón G. Loyarte por considerar éste delito que profesores participen actos estudiantiles y expresa a profesores José Gabriel y Gabriel Del Mazo su sincera adhesión. — Secretario General, Carlos C. Zárate; secretario de relaciones Luis Eliggi.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.80, mayo 6.80, junio 6.80, julio 7.05 agosto 7.12.

Lino. — Disponible 8.63, mayo 8.63, junio 8.68, julio 8.72, agosto 8.85.

Maíz. — Disponible 4.50, mayo 4.50, junio 4.52, julio 4.60, agosto 4.67.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.65, mayo 6.65, junio 6.75, julio 6.75, agosto 6.85.

Maíz. — Disponible 4.30, mayo 4.30, junio 4.35, julio 4.40, agosto 4.50.

Lino. — Disponible 8.45, mayo 8.45, junio 8.45, julio 8.47, agosto 8.73.

ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Junio	6.87	4.45	8.66
Julio	6.88	4.50	8.78
Agosto . . .	6.96	4.59	8.92

MERCADO DEL EXTERIOR

América: Trigo mayo bajó 005, julio bajó 006; Maíz mayo bajó 001.

Winnipeg: Trigo mayo bajó 007.

Duluth: Lino mayo subió 009, julio subió 009.

Liverpool: Trigo mayo bajó 003, julio bajó 006.

Hull: Lino mayo - junio s/c.

Calcuta: Lino mayo - junio bajó 014.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permanece estacionario.

El calado máximo admisible del puerto: 31 pies.

El Hidrómetro del dique 2: 5.49.

El tramo Santa Fe-Rosario: 20 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la descarga:

Vapores: griego Nea Tyhi, carbón; belga Anvers, materiales.

A la carga:

Vapores: inglés Dalhanna, cereales y algodón; inglés Caledonian Monarch, cereales; inglés Chaucer, cereales; inglés Thistlegarth, cereales; griego Faneromeni, cereales; alemán Taunus, cereales.

Salidos:

Vapor inglés Harpalyce, con cereales.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga:

Lancha nacional Mirasol, artículos varios; vapor nacional Paquete de Gómez, artículos varios; vapor nacional Ayco, artículos varios; lancha nacional Punta Gorda, durmientes (no opera); lancha nacional [illegible], [illegible]; lancha [illegible], rodados.

PASAN DE VEINTE LOS DETENIDOS POR LA FALSIFICACION DE CUPONES DE NUESTRO "4o. GRAN CONCURSO"

También han sido apresados dos imprenteros y allanado un taller gráfico

LOS HECHOS ESCLARECIDOS

En nuestro número de ayer, dimos cuenta de las falsificaciones de cupones del "4o. Gran Concurso" de "El Litoral", cuyo sorteo llevaráse a cabo dentro de varios días, en gran acto público.

Descubierto el delito por uno de los empleados de la administración, se hizo la denuncia en la comisaría de la sección segunda.

El sumario fue iniciado personalmente por el comisario José M. Ferrardi, primero, y después por el oficial [illegible], quien en turno, [illegible] que no ha [illegible] molestias para lograr el esclarecimiento de los hechos.

MAS DETENCIONES

Hasta ayer a medio día habían sido detenidas 10 personas, número que aumentó anoche a las 20, que fueron remitidas a la seccional segunda.

Una de las detenciones fué de mayor interés, pues el detenido dió el nombre del dueño de la imprenta en que habíase llevado a cabo una de las falsificaciones. Los dueños de dicho taller gráfico fueron detenidos en horas de esta mañana y su situación es sumamente comprometida.

Además, anoche detuvieron a otro imprentero, acusado por uno de los detenidos. Allanado el taller del gráfico ahora detenido, encontraron la composición y "forma" utilizados para el respaldo del segundo cupón falsificado.

El magistrado y la policía han seguido en el día de hoy con las investigaciones. A la hora de escribir estas líneas puede decirse que los hechos están totalmente aclarados y sólo cuestión de detalles y el deseo de no entorpecer la marcha de las investigaciones hacen que no demos minuciosa información al respecto.

Durante todo el día de hoy, han sido detenidas personas que intentaron canjear cupones falsificados, las que fueron remitidas a la seccional segunda. Muchas de ellas, por supuesto, han comprado cupones, de manera que sólo son víctimas de los falsificadores. La situación de estos está tratando de ponerla en claro la policía.

UNA ACLARACION

A raíz de estos hechos se encuentra detenido Tomás Gentile que nada tiene que ver con el señor Tomás Gentile, de la firma Gentile Hnos., establecida en calle Salta y Francia.

Este señor Gentile, aludido en último término [illegible].

EL MATCH DE PEÑAROL Y C. SANTO TOME

Se jugará de nuevo en el field de Gimnasia y Esgrima el día 26

El Consejo Auxiliar resolvió anoche en definitiva el primer lío planteado esta temporada; ya hemos informado que Peñarol fué declarado perdedor por el referée, de los dos puntos de su match contra Central Santo Tomé, por haber llegado al field tarde.

El lío ha sido mayúsculo, pero parece que se han puesto en claro las cosas, y se arregló penando al referée, autor de todo.

El match será jugado de nuevo el día 26 del corriente en el field de Gimnasia y Esgrima, como preliminar del partido Gimnasia—San Lorenzo.

EL C. AUXILIAR EXPULSO ANOCHE AL R. S. MEHAUDY

Calificó ese cuerpo como falso el informe presentado por el referee mencionado, en un asunto

Ha tenido anoche epílogo el debatido asunto del partido entre Central Santo Tomé y Peñarol; el informe del referée señalaba que el último de los cuadros, había llegado tarde a la cancha y se retiró el cuadro de Central Santo Tomé y el árbitro.

La comisión de investigaciones del Consejo Auxiliar, resolvió anoche el asunto, siendo aprobado el informe por el mismo, adoptándose una medida grave contra el referee Mehaudy, que tuvo a su cargo la cosa.

Parece que se comprobó que el quien llegó después de la hora reglamentaria fué el árbitro, y que en el informe no decía la verdad y de acuerdo a ese criterio, se le aplicó el artículo 28, inciso L. del Código de Penas, que establece pena de expulsión al referée.

HACE GESTIONES EN RAFAELA EL C. FERROCARRIL

Dos dirigentes de F. C. S. F. se trasladaron hoy a esa ciudad

En los preliminares de la presente temporada, el club F. C. S. F. [illegible] de varios jugadores rafaelinos, quienes integraron el team en algunos partidos de práctica y amistosos. Pero de ellos, sólo quedó Segovia, pues los demás prefirieron regresar a sus lares, donde se encuentran actualmente.

Con el fin de llegar a un acuerdo con ellos, hoy han partido rumbo a Rafaela el secretario del club señor Fracchi y el capitán del team superior, Domingo Beltramini. Lo más probable es que los contratos cubscriptos por los jugadores Novas y Flossi sean devueltos, quedando entonces éstos en disponibilidad.

Pero, con Segovia, ocurre algo interesante que comentamos en lugar aparte.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	35.—	35.—
Francia	14.76	14.74
Bélgica	4.15	4.12
España	7.10	7.10
Italia	11.28	11.25
Suiza	2.97	2.96
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.10	81.50
Brasil	7.800	—
Alemania	2.43	2.43
Holanda	1.44	1.44

A los propietarios de comercios interesa saber que deben cerrar sus negocios los días domingos, salvo las excepciones que contempla la ley 1.287.—Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

EL PASE DE Z. GIMENEZ DEL C. BROWN A COLON

La situación actual en la entidad aurinegra han paralizado las gestiones?

LOS PARAGUAYOS

Hemos informado ayer que los dirigentes de Colón estaban en tratos con los aurinegros para obtener el pase de Zacarías Giménez, el buen insider de Brown, que ahora no actúa, pues está catalogado como de los "angeles rebeldes"...

Las gestiones parecían bien encaminadas; las dos directivas habían manifestado sus puntos de vista, y más o menos el arreglo hallábase en vías de realidad.

Pero, se ha producido ese "impasse" de que informamos ayer entre el doctor Moreno, presidente del Club Brown y sus compañeros, y la cosa se ha enturbiado de repente. Además, parece que los restantes miembros de la comisión directiva de Brown, no han respetado los principios, de acuerdo a los cuales se iba a la realización, y ahora salen aumentando la prima.

En resumen, que no hay nada entre dos platos; y a Colón le ha venido bien, por cuanto con los paraguayos Laterza y Villalba ya tendrá gente de sobra . . .

Dos menores hicieron un hallazgo macabro

Esta tarde, poco después de las 16 y 30 horas, Orlando Pasaglio, argentino de 10 años de edad, domiciliado en 1o. de Mayo y Domingo Silva y Alfredo Filiberto, de 12 años con domicilio en 4 de Enero y Río de Janeiro, buscaban botellas vacías y cosas de mínimo valor, en un terreno baldío sito en calle 25 de Mayo entre Boul. Pellegrini y las vías.

Caminando llegaron hasta un terreno que da a los fondos de una casa la que mira hacia la calle San Martín y sobre un alambre de tejido encontraron un piolín nuevo y largo que llamó la atención del pequeño Orlando tiró del trozo de cañamo y después de haber recogido algunos metros notó que la punta estaba atada a un paquete. Creyendo los menores haber hallado algo de utilidad abrieron el paquete y se encontraron con un feto del sexo masculino.

Del hallazgo dieron cuenta al agente Dionisio Rivero, a esa hora de servicio en 25 de Mayo y Boulevard Pellegrini, que comunicó a sus superiores la novedad apuntada.

La seccional tercera ha iniciado diligencias y dado intervención al médico de policía e informado al juez en turno.

INFANTICIDIO

Escrito lo que antecede nos informamos que el médico de policía ha producido su informe luego de haber revisado el hallazgo.

Según el Dr. [illegible] la criatura ha nacido a tiempo, por lo que nos encontramos ante un infanticidio.

La rifa del club Tramfuerza

Ha quedado sin efecto su emisión

En su última reunión, el Club Tramfuerza ha declarado sin efecto y anulada la emisión de la rifa que tenía en circulación.

Los interesados en obtener la devolución del precio de los boletos adquiridos, pueden pasar antes del 30 de julio, por el local de la calle B. Pellegrini 2626 todos los días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.

El Dr. E. Moreno se aleja del football

Las decepciones experimentadas fundamentan las actitud del presidente de Brown

El doctor Emilio Moreno, presidente del Club Brown — cuya renuncia anunciamos ayer — se aleja definitivamente del football. Hemos cambiado algunas palabras con el citado dirigente y sus impresiones son francamente desagradables para el deporte local.

Nos confirmó el galeno deportista la noticia anunciada ayer sobre su dimisión: "He enviado por correo mi renuncia nos dijo; breves palabras la componen, y ella es de carácter irrevocable y se funda en razones particulares".

Seguimos conversando y en las palabras del dirigente hasta ayer de Brown, se trasluce la amargura que le han producido la conducta de sus compañeros de comisión en los recientes sucesos que hemos dado a conocer ya.

Las denuncias por abusos policiales

El señor Fiscal de Estado en un dictamen publicado ayer, sugiere un procedimiento lógico para que el gobierno compruebe la verdad en las denuncias por abusos policiales. Con buen criterio, dicho funcionario dice que no es posible confiarlas a las jefaturas el sumario relativo a su averiguación, porque tal cosa las convierte en juéces y parte.

Es hora de poner a la policía bajo un régimen administrativo y político que armonice con las funciones sociales que le han sido confiadas. Nadie ignora que la repartición de referencia suele convertirse en agente electoral y que por una confusión de conceptos ella se siente por encima de todo derecho. La frase: "el Estado es el gendarme" la aplican con reprobable frecuencia los encargados de vigilar por el orden, y es sabido que el público no tiene interés en ganarse la enemistad de la policía, razón que impide conocer innumerables abusos de los empleados.

Las adhesiones electoralistas suelen pagarse con puestos en la repartición. Poco se exige en punto a moral y cultura cuando se solicita una plaza policial. Ahí está el nudo de la cuestión que es necesario desatar, sin perjuicio de aceptar íntegramente la idea del señor Fiscal de Estado.

En punto a organización policial mucho se ha dicho y repetido, mas la obra realizada ha sido escasa debido sin duda a la solidaridad partidaria. De cien abusos noventa tienen por causa la política, lo que no carece de explicación si se recuerda que la estabilidad de los empleados depende de los resultados electorales.

Si el P. Ejecutivo resuelve cortar de raíz los abusos de la policía lo conseguirá sin esfuerzo; bastará para ello con proceder enérgicamente en dos o tres denuncias; lo demás vendrá por sí.

La nueva constitución en materia municipal

UN DICTAMEN DEL FISCAL DE ESTADO

El doctor Rodríguez Larreta, al evacuar la consulta de la Comisión de Fomento de Villa Constitución, sobre si procede postergar la elección destinada a llenar una vacante en la comisión de contralor de cuentas de la comuna, invocando al efecto la vigencia de la nueva Constitución, manifiesta que corresponde a la comisión de fomento, resolver el procedimiento a seguir, sin ingerencias del P. E. pero no encuentra inconveniente en evacuar la consulta. Entra en materia y al referirse a la Constitución vigente, agrega, que el ministerio debe hacer presente que ella no regirá en materia municipal, hasta tanto sea sancionada por la Legislatura la ley orgánica correspondiente, de acuerdo al Art. 94 de aquella. Debe pues, ajustarse la comisión de fomento a los términos de la ley 1780 que no ha sido derogada.

Dentro de esta ley no hay inconvenientes en que la elección mencionada no se efectúe de inmediato, dadas las razones de beneficio público a que hace referencia. La comisión de contralor de cuentas debe ser elegida conjuntamente con la de Fomento y en idéntica forma, según lo establece el Art. 53 de la ley. Dedúcese de ello que debe procederse en idéntica forma, en caso de vacantes. Ahora bien, el Art. [illegible] de la ley establece que "si después de haberse designado las autoridades se produjesen dos o más vacantes se procederá a elegir nuevas autoridades".

La obligación de llenar las vacantes sólo la impone la ley cuando vacara más de un tercio de los miembros de la comisión de fomento. Aplicando idéntico criterio a la comisión de contralor de cuentas, llégase a la conclusión de que la elección sólo debe ser inmediata, por imposición de la ley, cuando hubiera más de una vacante.

Conferencia del gobierno con el Dr. de la Torre

Poco antes de las 11 horas, el gobernador de la provincia, doctor Molinas, acompañado por los ministros doctores Antelo, Puyno y el ingeniero Casella, se trasladó a San Jenaro, departamento San Jerónimo.

El viaje, según los informes suministrados en la Casa Gris, obedecía a una visita del Poder Ejecutivo al doctor Lisandro de la Torre que por asuntos particulares se encuentra en la mencionada localidad. Con el almorzarían los miembros del poder ejecutivo.

Mas se nos ha asegurado que la finalidad de esta reunión, era una conferencia del poder ejecutivo en pleno con el doctor de la Torre, en la cual se tratarían diversos asuntos relativos a la situación de la provincia, y otros que se refieren al partido gobernante.

El juzgado de instrucción vacante

Suele decirse y con razón que la justicia es cara porque tarda demasiado para resolver los asuntos. Con frecuencia las pérdidas de tiempo deben imputarse a la mala fe de los litigantes, pero otras veces las culpas pueden ser atribuidas a la organización del Poder.

Hay vacante un juzgado de instrucción; un famoso jurista ha señalado la importancia de las funciones que desempeñan los jueces instructores, y no es difícil notar que en manos de ellos se encuentran muchas veces los intereses y el honor de las personas. No es correcto, pues, que se obstaculice la rápida labor de los juzgados aludidos porque a consecuencia de ello se lesiona a personas que tienen perfecto derecho a que la justicia cumpla respecto de ellos en la forma establecida por la legislación.

La vacante de referencia debe ser llenada sin dilaciones. Actualmente los dos juzgados son atendidos por un sólo magistrado, y por más que éste trate de satisfacer debidamente sus obligaciones, ha de resultarle imposible.

Municipales

SUPRESION DE TITULOS HONORIFICOS

El intendente municipal pasó una circular a todos los jefes de repartición o de oficina, comunicándoles que, de acuerdo con la nueva Constitución, en lo sucesivo deben suprimir en las notas o comunicaciones oficiales, los términos honoríficos.

UNA NOTA DE PESAME

El Departamento Ejecutivo dirigió una nota a la familia del Dr. William Koch, fallecido ayer, presentando su pésame.

El extinto era vocal del Directorio del Banco Municipal de Préstamos.

INSPECCION GENERAL

Por carecer de libreta de sanidad y carnet de conductor de vehículo a tracción de sangre, la inspección general aplicó una multa al vendedor ambulante Salvador Portello.

—Ordenóse al señor Pedemonte que a la brevedad posible coloque en condiciones de ordenanza su caballeriza ubicada en la calle Calchines No. 1613.

—A Leocadio Suárez, domiciliado en Juan J. Paso No. 3498, se le emplazó a construir caballerizas o en su defecto retirar los caballos que posee en dicha finca.

—Por no tener el permiso de edificación correspondiente, se hizo suspender la obra en construcción en calle Francia y Catamarca, propiedad de Bartolomé Roig.

—Fueron entregadas a la Inspección General por la Jefatura de Policía, dos mujeres detenidas por clandestinismo, las cuales fueron enviadas a la Asistencia Pública a los fines que prescribe la ordenanza respectiva.

Los desagues en la Cañada de S. Antonio

El proyecto de ley será aprobado en diputados

Hemos informado días atrás que la comisión interparlamentaria que tiene a su cargo la confección de un proyecto de ley general de desagues en la provincia ha estudiado el convenio firmado por el gobierno de Santa Fe, Córdoba y el Nacional en el año 1927, relativo a la construcción de obras que beneficiarán a las cincuenta y un mil hectáreas que se extienden hacia las cañadas de San Antonio y Tortugas en el límite de las dos provincias.

El viernes de esta semana en la sesión ordinaria de diputados, se tratará el proyecto de ley que enviara el gobierno del señor Aldao, referente a tal convenio, y que ha sido aprobado en el despacho formulado por la comisión.

En el proyecto de ley, que transcribimos más abajo, no figura el [illegible] gobierno, liquidaciones, imposiciones a los propietarios favorecidos, etc., por cuanto todos estos puntos será articulados en el proyecto de ley general.

EL PROYECTO DE LEY

"La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. — Apruébase el convenio de fecha 19 de octubre de 1927, celebrado entre el apoderado de la Provincia en la Capital Federal, doctor Urbano de Iriondo, en representación de la Provincia y el Excmo. Gobierno de la Nación, representado por el ingeniero señor Octavio M. Figueroa, Director General de Irrigación, y el señor Dionisio Ermicon e ingeniero Enrique H. Faure, por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, relativo a la construcción de las obras necesarias al desagüe de las tierras situadas en la Cañada de San Antonio y del Arroyo Tortugas, dentro de las jurisdicciones respectivas de las provincias de Córdoba y Santa Fe, en la proporción que señala el proyecto de obras aprobadas.

Art. 2o. — Autorízase igualmente al P. E., para expropiar todos los terrenos que fueren necesarios a los mismos fines.

Art. 3o. — Queda facultado el P. E. para establecer un impuesto adicional a la contribución directa, a cargo de los fundos beneficiados por las obras de desagües, en forma proporcional y suficiente a cubrir el aporte de la provincia.

Art. 4o. — Los gastos que demande la ejecución de esta ley que serán abonados en la proporción correspondiente al servicio del capital invertido por el Gobierno de la Nación y para los gastos de conservación de las obras, con imputación a la presente ley.

Art. 5o. — Comuníquese, etc.

Firmado: R. ALDAO — F. ROCA".

Actos públicos

Juventud Socialista

El Centro José Ingenieros de la Juventud Socialista, ha organizado un acto público que se llevará a cabo el domingo próximo a las 17 horas en la Plaza España.

Harán uso de la palabra los ciudadanos siguientes: J. Emeia, C. Mayor-Vencharcki, Blanco Boeri y un diputado nacional.

La Comisión del Centro invita especialmente a la juventud obrera.

Conferencia sobre la Palestina

En el salón de la Sociedad Israelita Sionista, sito en calle 1o. de Mayo 2286, tendrá lugar el domingo próximo a las 17 horas, una conferencia pública, en castellano por la secretaria general de la organización sionista femenina, señora Raquel S. de Levit, venida al efecto de Buenos Aires.

El tema de la conferencia es: "La Palestina que yo he visto". Referirá su viaje, hará descripciones, etc.

La entrada es libre.

Prolongación de una línea de ómnibus

Hasta calle Güemes y Díaz Colodrero

La Compañía Central A. de Electricidad se dirigió por nota a la Intendencia Municipal, solicitando autorización para ampliar en varias cuadras el recorrido de la línea A de sus ómnibus, que actualmente termina en calle Río de Janeiro y Avellaneda. La empresa se propone extenderla hasta las calles Güemes y Pedro Díaz Colodrero.

Con esta ampliación, la línea A de los ómnibus, satisfará mejor las necesidades del vecindario del barrio Norte, transportando pasajeros entre el puerto y Empalme Central Norte, con combinaciones con varias líneas tranviarias.

Se anticipa que el intendente concederá la autorización solicitada.

La empresa tranviaria prolongará esa línea de ómnibus, accediendo a un pedido formulado por la Sociedad de Padres, cooperadora de la Escuela Vélez Sarsfield.

Existe, empero, una dificultad para el servicio regular de dichos vehículos entre la calle Río de Janeiro y Díaz Colodrero, por Güemes.

Esta última no está pavimentada desde Río de Janeiro hacia el Norte, y cuando llueve se forman lagunas y pantanos que imposibilitan el tránsito de vehículos. Por eso, cuando llueva y hasta tanto desaparezcan los pantanos de las calzadas, el punto terminal del recorrido de los ómnibus será [illegible] Río de Janeiro y Avellaneda.

Cincuentenario de José Garibaldi

Solicítase la designación de una calle con el nombre del héroe

Los señores Carlos Sarcotti, Natalio Russo y José Cavagna, miembros de la comisión encargada de organizar los actos conmemorativos del cincuentenario del fallecimiento de don José Garibaldi, el héroe de ambos mundos, concurrieron esta mañana a la Casa Municipal, visitando al intendente, Dr. Zapata Gollán, a quien solicitaron la designación de una calle pública, con el nombre del prócer italiano.

El intendente atendió con toda deferencia a los visitantes, interesándose por su pedido y prometiendo hacer lo que está a su alcance para satisfacer sus anhelos.

Los mismos pasaron después al Concejo Deliberante, donde interesaron a varios miembros por su pedido.

El cincuentenario de Garibaldi se cumple el 2 de junio próximo y se espera que para esa fecha se habrá dado su nombre a una de las calles de nuestro municipio.

Distinción a una novela santafesina

"El Tropel", de Mateo Booz ha sido declarado "el mejor libro del mes"

En Buenos Aires funciona, desde hace un año, una institución formada por prestigiosos hombres de letras que tienen por objeto propender a la difusión y conocimiento de los grandes valores del país en el campo de la literatura.

La forma que han encontrado de llevar a la práctica esta loable tarea consiste en el trasplante a nuestro medio de la iniciativa creada en España por Azorín, Pérez de Ayala y Ramón del Valle Inclán, entre otros, de premiar "el mejor libro del mes", destacándolo de entre el conjunto de la producción nacional.

En nuestro país componen el jurado críticos, poetas y escritores tan eminentes como: Juan Torrendell, Rafael Alberto Arrieta, Leopoldo Díaz, Antonio Aita y Julio Noé.

Este conclave literario ha resuelto, en su reciente sesión, de acuerdo con noticias que nos llegan de la Capital Federal, declarar a "El Tropel", la última novela de Mateo Booz, "el mejor libro nacional del mes".

Tanto por el prestigio intelectual del jurado, como por la importante producción de entre la cual ha debido destacarse el mejor libro, el éxito de nuestro comprovinciano don Mateo Booz, que no habrá de ser el primero que le merezca "El Tropel", comporta una señalada distinción que nos complacemos en destacar por lo que tiene de significativo para el autor y nuestra ciudad.

Jura de la bandera por el Regimiento 12 de Infantería

En la Avenida Costanera

Días atrás anunciamos que el 24 del corriente se llevaría a cabo la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1911 que prestan servicio militar en el Regimiento 12 de Infantería, dando como lugar probable la plaza 25 de Mayo.

Se nos informa hoy que en efecto esa ceremonia se verificará en la fecha indicada, pero no en la plaza sino en la Avenida Costanera o Siete Jefes esq. Chacabuco, previa misa de campaña a las 9.30 horas.

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. Coronel Don Manuel Castrillón, ha resuelto invitar públicamente a toda la ciudad. No se pasarán invitaciones particulares.

El acto de la jura será revestido de la solemnidad acostumbrada, y al mismo podrán asistir todos cuantos lo desearen.

Consejo de Educación

Pídese la creación de una escuela

Una comisión de vecinos de Felicia, departamento Las Colonias, acompañada por el doctor Carlos [illegible] entrevistó al presidente del Consejo de Educación ingeniero Dante Ardigó, solicitándole la creación de una escuela en aquella localidad, donde existen más de sesenta niños que no reciben instrucción escolar. El ingeniero Ardigó manifestóles que como ya existía en dicho punto una escuela Laínez, pasaría el pedido a consideración de la Inspección Nacional de Escuelas, y que en caso desfavorable, tomaría intervención el Consejo.

La Escuela de Franck

El doctor Croppi gestionó también la reapertura de la escuela fiscal de la localidad de Franck, del mismo departamento, que no funciona desde tiempo atrás.

Como exista un informe favorable de la Inspección General sobre esta reapertura, en la sesión de mañana del Consejo se resolverá el pedido haciendo lugar al mismo.

Pago de haberes

Esta tarde se giraron los sueldos del mes de diciembre a los maestros de las 13a., y 14a., secciones escolares, que eran las únicas que se encontraban impagas por dicho mes.

Mañana se iniciará el pago de enero, girándose a Rosario los haberes del personal de la tercera sección por enero.

La empresa tranviaria debe pagar impuesto por transferencia del negocio

Resolución del ministerio de Hacienda

En la solicitud presentada por la Compañía de Tranvías de esta capital sobre devolución de la suma de pesos 26.441, pagada bajo protesto, al hacer la transferencia de sus negocios y bienes a la actual Compañía, ha recaído una resolución denegatoria.

La resolución del ministerio se funda en el dictamen del Fiscal de Estado, cuyos principales considerandos son los siguientes:

La Compañía recurrente basa sus pretensiones para solicitar esta devolución en lo preceptuado por la ley 1838, la cual eximió de impuestos a la concesionaria con excepción del papel sellado por el tiempo que dure la concesión; que esta concesión no fué puramente graciosa sinó destinada a que la Compañía prestara los servicios contratados con el menor gasto posible, en beneficio de los consumidores; que los impuestos de que fué eximida la Compañía no pudieron ser otros que los correspondientes a los actos necesarios para el cumplimiento de esa concesión; que evidentemente la exención de impuestos por el término de la misma, se refiere a los actos que atañen a la concesión. Que la transferencia realizada el día 23 de octubre de 1931 no tiende a que la Compañía enajenante cumpla su cometido, sino todo lo contrario, pues la concesionaria pone término a su concesión con la operación realizada; y sería contraproducente admitir que la Compañía en el momento de desprenderse de todos sus negocios y bienes se amparo en las cláusulas de una ley que rige hasta el término de la concesión.

Lamentable confusión en una Facultad

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de Córdoba al expulsar de su seno a los delegados doctores Orgaz y Bermann, expresó que éstos "predicaban ideas disolventes, contrarias a la nacionalidad y al orden constituido". Es de lamentar que todavía se invoquen razones de esta índole, de estilo más policial que universitario. Los doctores Bermann y Orgaz son personas muy conocidas. Sus libros circulan, sus artículos periodísticos se leen y sus actividades políticas están a la vista. El doctor Bermann, por ejemplo, milita en el Partido Socialista y se dijo que se lo expulsaría por sus prejuicios caballerescos, pues ha participado en un duelo. No han de ser muy disolventes las ideas de un ciudadano tan apegado a expresiones sociales de viejo estilo. Y el doctor Orgaz ha predicado, hasta hace muy poco tiempo, las teorías de Henry George consideradas "amarillas" por los "rojos".

El extremismo de los dos profesores se reduce a realizar en la vida universitaria una política contraria a los intereses de los círculos conservadores que en Córdoba tienen hondas raíces. Son contrarios al orden constituido, pero debe entenderse que se trata del orden en la Universidad, pues al orden social no lo amenazan ciudadanos que hacen política democrática y se adhieren a partidos de acción legal, amantes de la acción parlamentaria, respetuosos de las leyes y la Constitución, que se llaman a sí mismos liberales. Del liberalismo al comunismo o al anarquismo hay un camino tan largo que bien podrían advertirlo, sin esfuerzo mental alguno, los miembros del C. D. de una Facultad universitaria argentina. Hay confusiones inconscientes o deliberadas que no se conciben manifestándose en círculos intelectuales donde se tiene el deber de usar expresiones precisas y calificativos veraces.

La biblioteca del Dr. Carlos A. Aldao

Ha sido donada a la Escuela Sarmiento

Por disposición expresa del extinto doctor Carlos A. Aldao, sus deudos entregaron a la biblioteca de la escuela Sarmiento, a la biblioteca que le perteneciera, compuesta de más de mil tomos de historia, artes, literatura, etcétera. El presidente de la Comisión Pro-Biblioteca de dicha escuela ha agradecido en una conceptuosa nota a las señoritas Petrona y María Luisa Aldao que han dado cumplimiento a dicha disposición, haciéndoles saber que en homenaje al doctor Aldao, han resuelto la colocación del retrato del extinto en la sala de la biblioteca, y una corona de bronce sobre la tumba que guarda sus restos.

Ordenóse hoy la clausura de algunos conventillos

La Intendencia resolvió emplazar a los propietarios de un centenar de casas de inquilinato, a ponerlas en buenas condiciones

A RAIZ DE UNA INVESTIGACION

Esta tarde el Dr. Zapata Gollán, jefe del Departamento Ejecutivo Municipal, firmó una resolución ordenando la clausura de los conventillos situados en las calles Juan de Garay Nros 3042—70, Rivadavia 1770 y Mendoza 3485, por hallarse en estado inhabitable, y emplazando a los propietarios de un centenar de casas de inquilinato que se encuentran en malas condiciones, a ponerlas en el estado que exigen las ordenanzas respectivas.

Resulta de los informes elevados por la Inspección General a la Intendencia, con motivo de lo dispuesto en el decreto del 21 de marzo último, por el que se ordenaba una investigación en los conventillos y casas de inquilinato existentes en el radio del municipio, que la mayoría de los propietarios de los mismos, no adoptan las más imprescindible medidas para asegurar, no ya una existencia cómoda, sinó la vida y salud de las personas que por su condición económica se encuentran en la obligación de habitar dichos locales, llamados a desaparecer en una organización social más humana.

La Intendencia manifiesta el firme propósito de hacer cumplir por los medios a su alcance, las disposiciones municipales existentes, hasta que se dicten por quienes corresponda, leyes u ordenanzas llamadas o resolver el problema de la vivienda, haciendo posible la supresión del conventillo.

Teniendo conocimiento de que existen casas de inquilinato cuyos propietarios no han llenado las formalidades del Registro que prescribe el artículo 8o. de la ordenanza Nro 21, se les emplaza para que den cumplimiento a dichos requisitos dentro del término de 10 días, bajo los apercibimientos establecidos en la misma disposición.

Estas medidas las ha tomado el lord mayor, en virtud de lo dispuesto en la ordenanza Nro. 21 del 4 de marzo de 1895, que reglamenta las condiciones de las casas de inquilinato.

Ha cesado la creciente en Santa Fe

No crecieron las aguas del río Paraná en nuestro puerto durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy 5.49 sobre cero, igual que ayer.

Probablemente permanecerá estacionario por algunos días, empezando a bajar con fuerza después.

En sus tramos alto y superior el Paraná sigue bajando. Sus alturas eran hoy en Corrientes: 4.37 metros, bajó 7 ctms.; Itá Ibaté 2.20, íd. 4; [illegible] 1.46, íd. 4; Posadas 1.65, íd. 3; Puerto Aguirre 10.75 metros, bajó 26 ctms.

Río Paraguay: Formosa [illegible] metros, bajó 4 ctms.

La labor educadora en los colegios de 2a. enseñanza

La Inspección General de Enseñanza Secundaria a cargo del profesor señor Juan Mantovani, ha señalado las obligaciones del cuerpo docente con respecto de la educación de los alumnos.

La circular número [illegible] recientemente enviada, contiene instrucciones de tal valor que puestas en práctica beneficiarían en buena medida a la cultura nacional. Es indudable que el señor Mantovani ha puesto el dedo en la llaga, mas también es oportuno recordar que si es apreciable el mérito de las ideas, éstas adquieren mayor importancia cuando son aplicadas para que cumplan la finalidad que les dió origen.

En la circular de referencia figura un párrafo que dice:

"La cátedra representa un estado de pureza espiritual donde viven ideas y gravitan valores que rozando la intimidad juvenil dan conciencia clara del mundo y despiertan y afirman "ideales" para la vida".

Las palabras que acabamos de reproducir contienen una antigua verdad, por lo mismo no es admisible que se ignoren los procedimientos para conseguir que valgan en los establecimientos de enseñanza. Un eminente educador ha dicho que "la escuela es el maestro" y bien se entiende que la presencia de maestros fabricados por la política impida que la cátedra sea un lugar respetable.

El autor de la circular demuestra excepcionales condiciones intelectuales, y confiamos que pondrá a tono su carácter con sus conocimientos en la ciencia pedagógica; será labor en extremo ingrata porque tendrá que "limpiar el campo de maleza". Sino lo hace comprobará la inutilidad del esfuerzo realizado en la redacción de las instrucciones, y sentirá la amargura que en el espíritu deja el fracaso de una generosa iniciativa.

La cuña, el nexo del comité destruyen las bases morales de la organización política y administrativa. Provocar la reacción es el deber de los funcionarios capaces de producir una pieza como las instrucciones a que nos hemos referido.

La reglamentación del trabajo en el puerto

Colaboración del Sub-centro de Exportadores

Celebraron ayer por la tarde una reunión los miembros del Subcentro de Exportadores de la Bolsa de Comercio, a fin de cambiar ideas sobre la forma de colaborar con la Dirección del Puerto, en la confección de la reglamentación del trabajo.

Se resolvió dar las indicaciones que sean necesarias al mejor éxito de la reglamentación, en la parte que se refiere a las actividades de la exportación, presentando al director, señor Angel Bonazzola, una nota conteniendo los puntos de vista de los exportadores.

Dicha nota será elevada de un momento a otro a la Dirección del Puerto.

Carece de útiles un Juzgado de Paz

El Juzgado de Paz de la Segunda Sección, que funciona en la ciudad de Santa Fe, se ve entorpecido en su tarea diaria por carecer de un libro de sentencia. Cerca de 150 sentencias se hallan paralizadas por no poderse copiar en el libro correspondiente.

Llamamos la atención a quien deba intervenir por esta anomalía que perjudica a una gran cantidad de personas. Tanto más lamentable es el caso por cuanto se trata de una insignificancia que se podría subsanar mediante un poco de buena voluntad y consideración hacia el público.

Es absurdo que por carecer de un libro de sentencia un juzgado de paz tenga que permanecer poco menos que paralizado en su acción.

Notas

Títulos de films

Se está viendo que los directores de las grandes empresas cinematográficas ya no saben cómo ingeniárselas para titular sus abundantes producciones. El problema del título de una película se parece al del título de un libro. A veces ocurre que se gasta más energía imaginativa en inventar el título que en hacer la obra. Y es que para hacer la obra hay un amplio margen de libertad en el cual la inteligencia puede manifestarse a gusto. En cambio, la libertad para el título no existe. El problema del título es difícil. Es cierto que hay poetas capaces de hacer un libro y titularlo "La musa de la mala pata" o sino "La calle del agujero en la media". Pero los títulos de esta índole sólo revelan la decadencia en el arte de hacer títulos. La impotencia suele inspirar ciertas audacias espirituales. Las empresas cinematográficas no pueden permitirse esas licencias. El hecho de que un libro no se venda constituye un pequeño mal, negocio que sólo puede afectar al autor, pero el hecho de que una película no logre despertar la curiosidad del público ya constituye una desgracia que afectará a muchas personas y a muchos intereses.

Los títulos de las películas se orientan hacia el escabroso terreno del pecado carnal. Generalmente el título no suele coincidir con la índole de la producción, pero intenta sugerir lo que no hay para engañar al espectador. Vamos a citar algunos ejemplos. El título de una famosa producción muy conocida era todo un descubrimiento biológico: "De qué somos". Luego vino una que hacía una pregunta inquietante que provocó, por reflejo, discordias hogareñas, se titulaba: "¿De quién son nuestros hijos?"

Ese film tuvo un antecesor: "Madres que bailan", seguido más tarde por otro: "Se vende una mujer". Ya en plena [illegible] blancas ¿cómo podía [illegible] la llegada de "Carne de cabaret"? Y así, siguiendo un amenazante "crescendo" llegamos a uno de los últimos estrenos de esta temporada, que se titula: "Poseída". Preferimos, lo confesamos, el título del libro del poeta porteño: "La calle del agujero en la media".

Los títulos no deben considerarse con un criterio moralista. A la manera de Oscar Wilde podría decirse que no hay títulos morales o inmorales, sino títulos buenos o malos.

Es de desear que los buenos prevalezcan y se reaccione en el sentido del buen gusto.

Reconocimiento previo de la clase de 1912

En el Distrito Militar No. 38, cuyas oficinas funcionan en la calle Mendoza No. 2771, se efectúa desde anteayer el reconocimiento médico previo de los ciudadanos de la clase de 1912, enrolados en esta capital, estando la tarea a cargo de los doctores Ojeda, del Regimiento 12 de Infantería, y Oviedo, del Hospital Militar de Paraná.

El reconocimiento médico se efectúa en las horas de la tarde.

En tres días se presentaron 210 ciudadanos, de la cantidad de poco más de mil enrolados de esta ciudad, y el porcentaje de ineptos es más o menos el mismo del año pasado.

Las condiciones del tiempo

Persistió hoy el viento Noroeste, con desfile de nubes. Durante la mañana el cielo estuvo semi-nublado. En la presión atmosférica y la temperatura no hubo cambio apreciable.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 11o 7; máxima a la sombra, 20 grados y [illegible] milímetros, 64 mms.

Los servicios sanitarios en los barrios del norte

Probablemente se llevarán hasta Villa María Selva, los caños de distribución de aguas corrientes

EL PEDIDO DE LA INTENDENCIA

La ampliación de las redes de cañerías de aguas corrientes y de cloacas de esta ciudad, cuyas obras están terminándose actualmente, se proyectaron hace muchos años, teniéndose en cuenta las necesidades más indispensables del municipio de aquel tiempo. No se incluyó, por lo mismo, la provisión de agua potable a diversos barrios del Norte, pues entonces estaban apenas en formación.

Por diversas causas se demoró la ejecución de los trabajos, de manera que al cumplirse el plan de ampliaciones, los suburbios en formación se habían convertido ya en importantes núcleos urbanos que reclaman los servicios sanitarios.

El extraordinario incremento de aquellos barrios, demostró que es preciso planear una nueva e importante ampliación de la red de cañerías distribuidoras de agua, e igualmente la de colectoras cloacales, desagües pluviales, etc. Santa Fe tiene muchos miles de habitantes domiciliados fuera de las zonas servidas por las Obras Sanitarias de la Nación.

Se ha procurado extender los servicios con los recursos que sobraron de la partida autorizada para la reciente ampliación, y con ellos se colocaron cañerías de aguas corrientes por los caminos Gral Paz y Aristóbulo del Valle, hasta los barrios Progresista y Kilómetro 2; pero han quedado sin esta mejora, importantes núcleos de población, como Villa María Selva, Colegiales, Barrio Quintas de Iriondo y Escalante, Los Hornos, etcétera.

Días atrás, el intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, envió una nota al directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, solicitando que los 300.000 $, más o menos, que sobraron de la partida autorizada para las ampliaciones actuales, sean invertidos en una nueva ampliación de las aguas corrientes hasta Villa María Selva y otros barrios ya mencionados.

Sometido el pedido a estudio e informe del jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Jorge Sosa, éste se expidió favorablemente, y envió el expediente a Buenos Aires para que sea resuelto por el directorio.

Es probable que accediendo al pedido del señor intendente, formulado en vista de las solicitudes de numerosos vecinos, se coloquen cañerías para la provisión de agua, en los caminos Gral Paz y Aristóbulo del Valle, hasta Villa María Selva, beneficiando a los barrios existentes a ambos lados de aquellas arterias de tráfico.

Pero esta importante mejora, no satisfará las necesidades del municipio de Santa Fe. Los servicios sanitarios son indispensables ya en otros suburbios que progresan a pesar de la crisis económica reinante, y dentro de pocos años habrá que instalarlos. Es preciso, pues, hacer un nuevo proyecto, planeando las próximas ampliaciones, y gestionar los fondos que demanden las obras.

Robaron ropas por $ 550 en una casa de calle S. Jerónimo

Esta mañana, poco después de las 9 horas, don Servilliano Frugoni Zabala, domiciliado en calle San Jerónimo 2733, se presentó a la Seccional 2a. denunciando un robo de ropas y efectos que suman 550 pesos.

Manifiesta el denunciante que anoche entre las 22 y 24 horas, estuvo ausente de su domicilio, lo que aprovecharon sujetos desconocidos para hacerle una visita. Los ladrones penetraron al interior, después de haber violentado la cerradura, llevándole: un tapado de señora, un cubre pies de lana, un mantón de lana y seda, dos abrigos de lana, un acolchado y otras prendas de vestir.

La seccional ha iniciado diligencias en las que intervienen investigaciones que trata de poner en claro el hecho.

Milonguita

Salió presurosa llevando bajo el brazo la costura de dos días. Sonreía el sol y los pibes de la vecindad rayaban la calle con los piés descalzos. En la esquina se le acercó un hombre de aspecto siniestro y juntos subieron a un tranvía de la línea 6.

Mientras tanto la tía esperaba. Había cifrado proyectos en los pocos pesos ganados con la aguja. No habíase animado a comprar al fiado de puro metódica y recelosa. Las horas, mientras tanto, siguieron su curso. Se echó encima la noche. Los pibes se acostaron ocupando al frío y a la fatiga. La tía aun esperaba.

Esta mañana se presentó a la seccional e hizo la denuncia. Una fuga más para quienes están acostumbrados a estas cosas.

Una vida que comienza a andar de contramano.

El Dr. Glucksmann fué herido anoche a las 19 y falleció hoy a las 2 horas

En la puerta del Club Social Cosmopolita, de Malabrigo, departamento Gral. Obligado, anoche, poco después de las 19 horas, ocurrió un grave suceso del que fueron protagonistas el doctor Simón Glucksmann y el señor Domingo Osella.

Refiere un despacho telegráfico llegado al juzgado del doctor Palamedi magistrado en turno, que a la hora indicada salían del citado club, en abierta discusión, los señores Glucksmann y Osella. La conversación subió de tono y en pocos segundos llegaron al agravio. Completamente acalorado Osella sacó un revólver e hizo cuatro disparos sobre Glucksmann que cayó al suelo bañado en sangre.

Avisada la policía, Osella fué detenido e incomunicado. Se comprobó que Glucksmann tenía dos heridas, una en el pecho y otra en la región baja. Como esta última era de mucha gravedad, fué sometido a rápida operación. Empero, de nada sirvieron los esfuerzos hechos por los médicos. El deceso de Glucksmann se produjo a las dos horas de hoy.

La policía ha iniciado diligencias a fin de poner en claro las causas que pudieron dar origen al hecho. Se ha iniciado sumario.

En torno a un hecho ocurrido en Kil. 13

De acuerdo a una información llegada al juez en turno con fecha 2 del corriente, dimos cuenta en la edición de ese día, de un grave suceso ocurrido en Kilómetro 13 de Villa Ana, Departamento General Obligado. Según la noticia, Ceferino Ruiz Díaz, después de una discusión fué matado por Bonifacio Varela, que le infirió dos puñaladas.

El correo de hoy nos trae una [illegible] distinta respecto de estos hechos. Ella dice que Ruiz Díaz no murió en pelea sino que fué esperado al paso en un bosque a 500 metros de Kilómetro 13 por el matador y varios sujetos los que habríanle dado muerte.

Termina nuestro informante asegurando que a Ruiz Díaz no le encontraron arma alguna y que a un hermano no le fué permitido asistir al entierro. Como lo que exponemos es grave, conviene que el juez trate de saber la verdad.

Mandó al cadete para que entregase un sobre con pesos 200 y lo extravió

Don Américo Galuzzi, domiciliado en San Jerónimo 2156, se presentó anoche a la seccional segunda haciendo denuncia por extravío de 200 pesos.

Según el denunciante, en horas de la tarde, envió a su cadete [illegible], domiciliado en [illegible] Verde, con un sobre que contenía 200 pesos para que se lo entregase a un señor que se domicilia en 25 de Mayo y Humberto I.

Galuzzi ya creía que su cadete había cumplido el encargo cuando lo vió regresar diciendo que había extraviado el sobre. Galuzzi por tales razones se presentó a la policía, que ha iniciado las diligencias de estilo.

Los gemelos y el facón

La policía de Barranquitas ha [illegible] el secuestro de un par de gemelos enchapados en oro y [illegible] de plata.

[illegible] Alberto Neurácito, domiciliado en López y Planes 225.

Se hacen diligencias.

El fomento de la agremiación forma parte de la función social que está desarrollando el Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe. Está prohibido ocupar a mujeres y menores de 18 años en industrias o tareas peligrosas.— Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

Dos billetes

La División de Investigaciones entregó esta mañana, al menor [illegible], dos billetes de lotería números 29.736 y 25.808 hallados ayer en la vía pública por un empleado de la brigada.

El menor pudo comprobar su pertenencia.

Palomas

El sargento Chaves del personal de la 1a. halló en 4 de Enero y J. J. Paso, una paloma mensajera que entregó en dicha seccional. El ave lleva en una de las patas un anillo con escudo nacional No. [illegible].

—Hoy a las 11 y 45 horas, don Fernando Fernández, domiciliado en 1o. de Mayo 3545, manifestó en la seccional 2a. que había encontrado en el patio de su casa, dos palomas mensajeras las que llevan anillos con las siguientes numeraciones: 128159 (30), [illegible] (30), 166560 (31), 129159 (31.)

Continúan robando bicicletas

El señor Hipólito Sáenz, domiciliado en San Martín 2162, ha denunciado en la seccional tercera de policía, el hurto de una bicicleta cuyo precio no determina.

Dice Sáenz que, la calle le fué robada del interior del Colegio [illegible].

La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con los cacos mecánicos.

Dos detenidos

En horas de hoy procedentes de Rafaela tuvieron entrada en la cárcel central de policía Pedro Enrique Biroev y José Emilio Witz. El primero viene acusado de abuso de armas y el segundo de abigeato. Ambos llegan a disposición del juez en turno.



TRIBUNALES

INSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia secretaría Echegüe, anotó en la matrícula de abogados a Héctor [illegible].

INCIDENTE EN JUICIO DE HIPOTECA

La sala de primer turno secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio Dithassen y Cía. Ltda. contra Francisco Vignolo, sobre ejecución de hipoteca, para resolver el incidente promovido por doña Josefina B. de Oguero, sobre mejor derecho a ser reembolsada, de los honorarios de su abogado patrocinante y gastos originados por su presentación en el juicio, confirmando la resolución apelada que no hace lugar a lo solicitado. En $ 40 se regulan los honorarios del doctor Bayer y en $ 20 los del procurador Ferraris.

RECURSO MAL DENEGADO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en la apelación directa interpuesta por Enrique Tenreiro y Elena R. Tenreiro en el interdicto de recobrar posesión que han interpuesto contra el Banco Provincial de Santa Fe, la sala declara mal denegado el recurso.

SOBRESEIMIENTOS

Se confirmó el auto de sobreseimiento dictado en los sumarios Jacobo Jaulisky, denuncia; Petrona E. Bepm le, denuncia. Establece la sala que en ambos se ha operado la prescripción.

DECLARATORIAS DE QUIEBRAS

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Antonio Barceló, convocando a los acreedores a la audiencia del día 16 de junio, a las 10 horas para la verificación de créditos.

—Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Ceres, departamento San Cristóbal, León Dilop, señalándose la audiencia del día 14 del corriente para que se realice la verificación de créditos.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de Moisés F. Blufstein, vecino de Palacios, departamento San Cristóbal. El síndico será designado en la audiencia del día 20 del corriente y la verificación de créditos 30 días después. En este concurso fué presentado este balance.

Activo: $ [illegible]
Pasivo: " 18.839.

CONVOCATORIA

Ante la secretaría de la Peña ha solicitado convocatoria de acreedores la Cooperativa General de San Justo. No acompaña balance.

SUCESORIOS

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras secretaría Irigoyen, dictó auto declarando herederos de Miguel Risso a su esposa Rosa Boglione de Risso y a sus hijos Francisco, Constanzo, Margarita, Rosa, Teresa, Catalina, Luisa Ursula, Décimo Miguel y Orlando Julia Risso.

—En el sucesorio de Antonio Podio se declaran herederos a sus hijos José, Margarita, Dominga y Esteban José Podio.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Santiago Lanteri se concedió la autorización solicitada por la administradora Carolina Mazzola de Lanteri para renovar documentos y hacer las operaciones necesarias a la sucesión.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Alberto y Cristina Gómez para la rectificación de partida, se hizo lugar declarando que Alberto y Cristina Gómez nacieron el día 3 de enero de 1914 y 9 de Julio de 1918, respectivamente.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores del comerciante Antonio Capellini continuó hoy la audiencia de verificación de créditos. El contador Luis Félix Menichelli informó estableciendo que ha existido incapacidad de parte del comerciante en la administración de sus negocios. La asamblea rechazó el concordato de pago y adjudicación de bienes, votando la quiebra. La situación fué estimada así:

Activo: $ 120.477.08.
Pasivo: " [illegible]

Al contador se le regularon sus honorarios en $ 2.409.56.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Cafa Manzur de Gazze se declaran herederos a su esposo Moisés A. Gazze y a sus hijos Faridi, María, Isaac, Héctor, Israel, Antonio y Jorge Gazze.

—En el sucesorio de Alina Pittier de Gaffner se declara único heredero a su hermano César Mauricio Pittier.

QUIEBRAS

El juez de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi decretó la quiebra de Naum Barck, establecido en Moisés Ville, designando contador a don Vicente Bertone. La audiencia de verificación de créditos para el día 6 de junio, a las 9 horas.

—Se decretó la quiebra de Florentino Gualini, comerciante de Laguna Paiva, contador Redento De Petris. La verificación de créditos el día 4 de junio, a las 9 horas.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Laureano Leiva, por extorsión. Se le condena a un año de prisión pena que termina en junio de 1933. Se deja en suspenso de acuerdo al Art. 26 del C. Penal.

LESIONES LEVES

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Amadeo Verón por lesiones condenándolo a seis meses de prisión en forma condicional y se absuelve por haber obrado en legítima defensa a Pablo Gómez.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Viana dictó auto de prisión contra Silvestre [illegible], Zacarías [illegible] y Cristóbal Ramírez, hurto de ganado.

LIBERTAD

Salió en libertad sin perjuicio

Francisco Calixto Ramírez y Francisco Luna.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento a favor de José Eduardo Matías Reumpel o Reumpebl en el sumario por daño intencional.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos:

Quedaron anotados estos nuevos contratos:

Morgari Hnos.
Clase: colectiva.
Domicilio: San Jorge.
Capital: $ 75.000.
Socios: Esteban, Luis y Mateo Morgari.
Ramos: generales.

—Bartolomé Hnos.
Domicilio: Reconquista.
Duración: Indeterminada.
Capital: $ 12.000.
Socios: Federico Bartolomé e Isidro Bartolomé.
Ramos: Almacén y despensa.

—Romano y Mondino.
Sociedad: Colectiva.
Duración: 3 años desde el 1o. de mayo de 1932.
Socios: Juan Enrique Romano y Alejandro Mondino.
Ramos: Compra venta de frutos del país.
Capital: $ 40.000.

TRANSFERENCIA

En el Registro de Comercio quedó anotada la transferencia de la Compañía Argentina de Tranvía y Fuerzas Ltda. a favor de la Compañía Argentina de Electricidad con domicilio en la Capital Federal, todos los negocios o bienes de cualquier naturaleza que sea tenga o posea en cualquier parte que se encuentren ubicados, con todos sus derechos, usos y servidumbre y especialmente los negocios en marcha de tranvías y provisión de alumbrados públicos, particulares y fuerza motriz que tiene en Santa Fe y de provisión de alumbrado eléctrico público, particulares y fuerza motriz y fabricación y venta de hielo en los pueblos de Pilar y San Jerónimo Norte, derechos de llave, concesión municipal, instalación de usina, etc. La transferencia se realiza por la suma de cinco millones ciento sesenta mil cuarenta y nueve pesos con cuarenta y ocho centavos.

DISOLUCION

Se anotó la disolución de la firma Albiñana y Ballardini de esta capital, quedando a cargo del activo y pasivo Enrique Ba[illegible].

JUZGADO FEDERAL
EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal doctor López Pujato, hizo lugar a las excepciones militares solicitadas por los ciudadanos Luis Baratto, Agustín Bruno, Levy Cohem declarándolos comprendidos en los beneficios de la ley 4707.

SOBRESEIMIENTOS

Se dictó sobreseimiento en los sumarios Alejo Gamboa, infractor ley 4707, accidente ferroviario del que resultó víctima Juan Borbo y en el sumario contra Ramón Cervera, ex marinero de la ayudantía de Coronda, por desacato y agresión.

—Se dictó sobreseimiento provisorio en el sumario contra Carlos Froideveaux, por supuesta substracción de documentos públicos.

EL CENSO COMUNAL DE CRESPO

Buen éxito tuvieron las veladas realizadas últimamente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aprovechando la circunstancia de practicar el censo de vehículos, la Comisión de Fomento local ha tenido la buena iniciativa de levantar también el censo de la población, el que arrojó los siguientes resultados:

Planta urbana: Varones, [illegible]; mujeres 479. Total: [illegible].

Colonias Silva, [illegible], San Antonio y La Argentina: Varones, [illegible]; mujeres, [illegible]. Total: 1.039.

Total general: 2.[illegible] habitantes.

Velada—

Patrocinada por el centro filodramático y recreativo y a beneficio del C. A. Crespo, se llevó a cabo una velada los días 14 y 15 del corriente en el salón del señor Emilio Palacio, subiendo a escena la obra en tres actos de Armando Mook, "La luna en el pozo" y el sainete "El entrevero del 17".

Las representaciones fueron en general buenas, teniendo en cuenta que varios aficionados era la primera vez que trabajaban en las tablas. Merecen destacarse la señorita Emma Dotti y los señores Angel Vergara y José Trevisan en sus respectivos papeles en la comedia y la señorita Emma Dotti y Angel Vergara en el sainete.

Terminada la velada y al compas de una buena orquesta de San Justo, gran parte de la concurrencia danzó hasta entrada la madrugada.

Deportivas—

El día 15 del corriente se disputó un encuentro entre las primeras divisiones de los cuadros "Chiliaqui" de Chanaqui y "Crespo", de ésta, triunfando los locales por el mínimo score.

Es objeto de censura el juego violento de algunos jugadores locales.

Cinematográficas—

Para el día 22 del corriente en el salón del señor Emilio Palacio, se exhibirá la película "los [illegible] invicta", completada con un buen programa de cintas cómicas, cuyo producido será a beneficio de la Biblioteca Popular "Estanislao S. Zeballos".

Desde Carcarañá

LAS KERMESSES DE LA DANTE ALIGHIERI

Con éxito muy singular, continúan desarrollándose en el salón de la Sociedad Italiana, las kermesses y bailes que patrocina la escuela [illegible] "Dante Alighieri", festejos que tienen por objeto [illegible] al sostenimiento de la prestigiosa institución educacional que nos ocupa, la que se fusionaron bajo la inteligente dirección de la señora de [illegible].

Para el mayor éxito de las citadas kermesses, prestan su desinteresada cooperación, entre otras damas y señoritas de nuestro medio, las señoras de Lombardi, Serra, Franchini, Paiandri, Baccala, señoritas de [illegible], Pasandri, Mariani, [illegible], De [illegible] y otras.

CAMPEONATO DE LA LIGA CAÑADENSE

En el desarrollo del campeonato de la Liga Cañadense, intervienen con mucho éxito las escuadras footballísticas del C. A. Carcarañá y C. A. Campaña, de esta localidad, siendo la posición que actualmente ocupan, promesa de un buen resultado final, destacándose en primer término los jugadores de la primera de los citados, cuyos primeros "ases" son [illegible], Pellegrini, Cosiano, Contrera y Mitsevich.

EL 4o. CONCURSO DE "EL LITORAL"

Reina gran expectativa entre los lectores que aquí cuenta en ésta, por conocer el resultado del 4o. concurso de "El Litoral", pues nos consta que entre los santafesinos residentes en este pueblo, que poseen boletos del sorteo que tendrá lugar en esa ciudad el 25 de Mayo próximo, figuran los señores Gómez Freyre, Eslingue, [illegible], Cassani y Huerta.

NO SE CONSTRUIRA EL ELEVADOR

Como consecuencia del decreto del P. E. Nacional no se llevará a cabo la construcción del elevador proyectado en ésta, por la Corporación Cooperativa de Elevadores.

La citada resolución del gobierno nacional implica un feliz acontecimiento para los trabajadores de la localidad, pues con la construcción de la referida obra, sin desconocer el progreso industrial que ella significa, habría tenido por consecuencia la falta de trabajo, que dejar de brazos cruzados a un buen número de padres de familia que se ganan el sustento para ellos y los suyos en la carga y descarga de cereales.

MEJORAS EN EL SERVICIO DE CORREOS

Debido a la gestión del actual jefe de la oficina de Correos y Telégrafos Nacionales, señor Ramón Castro, el público local cuenta con los servicios permanentes de dicha dependencia, vale decir, en vez de permanecer cerrada la oficina en cuestión algunas horas diurnas como ocurría anteriormente, en la actualidad están abiertas sus puertas al público sin interrupción.

DE REGRESO

De regreso de la capital, adonde fueran a pasar la luna de miel encuéntranse en ésta, el estimado señor Juan E. Otaina y su distinguida esposa señora Lidia Clara [illegible] de Otaina.

ENLACE

En el templo parroquial de este pueblo, consagróse el sábado último la unión matrimonial de la señorita Petrona Leguizamón con el señor [illegible]. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa, la señorita [illegible] Flores [illegible] y el señor Salvador Lamberti. Suscribieron las actas del registro civil, como testigos por ambos contrayentes, los señores Carlos Frey y Salvador Lamberti.

Tan feliz acontecimiento fué celebrado con una interesante reunión que se llevó a cabo en el domicilio de la familia del contrayente.

ENFERMOS

Encuéntrase completamente restablecido nuestro apreciable convecino señor Santiago Flores.

—Se acentúa la mejoría del señor Pedro Méndez.

PERIODISMO

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el primer número de la revista semanal que acaba de aparecer en Dolores, bajo la dirección del escritor [illegible] Zecchi, cuyo título es "[illegible]".

La referida publicación que es de carácter social y literario, contiene en sus páginas un nutrido material de lectura, con notas sociales de la ciudad [illegible], ilustraciones gráficas y trabajos literarios de conocidos autores nacionales.

LA BIBLITECA POPULAR DE ROMANG (S. J.)

Se ha encarado su reorganización

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BIBLIOTECA:—

Días pasados llevóse a cabo una reunión de un número considerable de personas, en la escuela Fiscal de ésta, con el fin de cambiar ideas y llevar a cabo una amplia reorganización de la Biblioteca Popular "Marcelo T. de Alvear", que desde hace cuatro años, poco más o menos, se encontraba abandonada, encontrándose por consiguiente en receso a C. D. Hizo uso de la palabra el señor [illegible], explicando los motivos de dicha reunión y como primer acto de los presentes debía ser el nombramiento de una C. D. que tuviera a su cargo la reorganización de la biblioteca. Habló el señor Salom, quien con conceptos claros y bien definidos, explicó la verdadera situación en que se encuentra la misma, y haciendo oportunas consideraciones sobre la labor que deberá llevar la nueva C. D. Se procedió luego a nombrar a ésta quedando integrada de la siguiente forma:

Presidente, señor Natalio [illegible]; vice-presidente, señor José M. Chiaffredo; secretario, señor Juan C. Salom; tesorero, señor Agustín P. Alasio; vocales: señores Andrés J. Mendoza, José [illegible] y Carlos Zuberbuhler; suplentes: señores J. Luis Zanuttini, Carlos Centeno y señorita Marcelina Gómes.

La primera reunión de esta C. D. fué la realizada el día 5 del corriente, resolviendo [illegible] cosas: la conscripción de socios, solicitar de las personas que tuvieran en su poder libros pertenecientes a la Institución, su devolución, solicitar donación de libros u objetos útiles a la institución, celebrar reuniones semanales para proceder en tiempo breve a su reorganización, etc.

FIESTAS MAYAS:—

Han comenzado los preparativos para festejar dignamente nuestra efemérides patria, y cuyo cargo estará bajo la dirección de la Sociedad protectora "Sarmiento" de la Escuela Fiscal", la que está confeccionando un vasto programa patriótico, social y deportivo, que ha de merecer la aprobación del vecindario, ya que los fines de dicha sociedad son altamente altruistas.

SOCIALES:—

El hogar de los esposos Piccio- ni - Alasia, ha sido alegrado con el advenimiento de un hermoso bebé. Tanto la madre como su primogénito se encuentran bien.

—Ha experimentado una leve mejoría la señorita Lidia Mendoza.

—Ha dejado de existir, el señor Severo Suárez, luego de soportar una penosa enfermedad.

CAMINOS:—

Debido a las grandes lluvias se encuentran en estado poco menos que intransitables los caminos de acceso a esta localidad. Del estado de los mismos puede dar cuenta la mensajería del correo, que tiene que pasar la noche en el camino de Vera a ésta, debido a las pésimas condiciones, sufriendo de esta manera grandes trastornos para el buen servicio del correo, llegando por consiguiente todas las noticias atrasadas, a esta importante zona.

El Departamento del Trabajo solicita la cooperación de todos los patrones, empleados y obreros para el mejor cumplimiento de las leyes del trabajo.— Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

BIBLIOTECA INFANTIL EN N. LEHMANN

Constituyóse la comisión de niñas que tendrá a su cargo la misma

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FOOTBALL

En el field del Club Libertad de Sunchales, realizóse el domingo último un importante encuentro entre las segundas divisiones de ese club, versus la del club San Martín de esta localidad, desarrollando estos últimos un juego sorprendente, logrando imponerse por completo al sunchalense. Finalizó el encuentro con el siguiente resultado: San Martín de N. Lehmann 3, Libertad de Sunchales 2.

BIBLIOTECAS

A iniciativa del director de la escuela San Martín No. 378, señor Jaime Rosernizan, quedó constituida la comisión de niños que se encargará de organizar una biblioteca infantil en dicha escuela.

El domingo próximo tendrá lugar en el local de la mencionada escuela, una reunión de vecinos, con el objeto de tratar la creación de una biblioteca popular en ésta.

VIAJEROS

Ausentóse definitivamente de la localidad, yendo a radicarse a la vecina ciudad de Rafaela, el señor Italo Berta y familia.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

Programa y reglamento para la 28a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras a celebrarse en Santa Fe los días 25 a 27 de septiembre de 1932.

ABERDEEN ANGUS

Inscriptos en el H. B. A.

CATEGORIAS INDIVIDUALES

Art. 19. — Se acuerda un Premio Campeón, medalla de oro, al mejor reproductor macho, de la raza Aberdeen Angus, presentado dentro de las categorías 13, 14, 15 y 16.

Premio Asociación Argentina. — Criadores de Aberdeen Angus

Art. 20. — Medalla de oro al mejor toro de raza Aberdeen Angus.

Categoría 13. — Toros nacidos del 1o. de marzo al 31 de diciembre de 1929.

Categoría 14. — Toros nacidos del 1o. de enero al 30 de junio de 1930.

Categoría 15. — Toros nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1930.

Categoría 16. — Toros nacidos del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1931.

MACHOS SHORTHORN

No inscriptos en el H. B. A.

Art. 21. — Se acuerda un premio campeón medalla de oro, al mejor reproductor macho p.p.c. presentado dentro de las categorías 17 a 20 inclusive.

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 22. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor toro Shorthorn, p.p.c.

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 23. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, p.p.c.

Categoría 19. — Toros de 4 hasta 6 dientes.

Categoría 18. — Toros de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 20. — Toros dientes de leche.

HEREFORD

No inscriptos en el H. B. A.

CATEGORIAS INDIVIDUALES

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 24. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor toro p.p.c. de raza Hereford.

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 25. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor conjunto de tres toros p.p.c. de raza Hereford, de 2 a 4 dientes.

Categoría 21. — Toros de más de 4 hasta 6 dientes.

Categoría 22. — Todos los de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 23. — Toros hasta 2 dientes.

Categoría 24. — Toros dientes de leche.

ABERDEEN ANGUS

No inscripto en H. B. A.

CATEGORIAS INDIVIDUALES

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 26. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor toro p.p.c. de raza Aberdeen Angus.

Dist. Militar No. 36

SOLICITUDES DE EXCEPCION

En el Distrito Militar No. 36 con asiento en esta ciudad, han presentado solicitudes de excepción, los ciudadanos Juan Ovidio Martínez, matrícula 2.389.077, por encontrarse comprendido dentro de los términos del inciso B de la ley 4707, sostén de madre viuda y Angel Eusebio Romanatti, por las mismas causas.